

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.

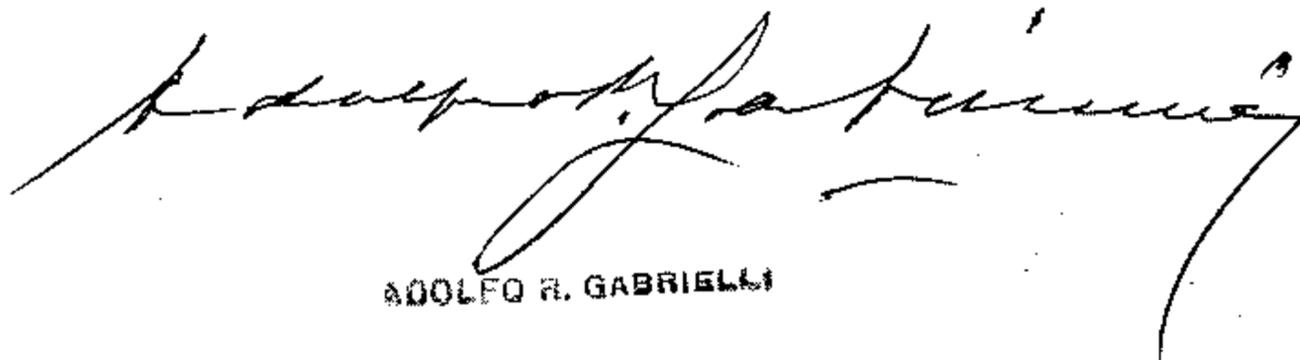
Visto el presente expediente N°317338/82 del registro de la Subsecretaría de Administración por el cual se tramita la contratación de un agente para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de abril y hasta el 31 de diciembre de 1982- al señor Jorge Enrique Cedale -D.N.I.N° 12.587.917- con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de Tercera (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Plan de Trabajos Públicos" (Córdoba).

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



RODOLFO R. GABRIELLI

j.s.